

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†
EL SEÑOR

D. Juan Remualdo Biau

HA FALLECIDO.

Su desconsolada Esposa, Hermanos, Madre, Hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Bartolomé, á las siete de esta mañana, por cuyo favor les dan anticipadamente las gracias. Su entierro se verificó ayer tarde.
Casa mortuoria: Sociedad, 8.

ALMACÉN DE HIERRÓS

Calle del Hospital.

Tubos pluviales de 1'85 centímetros
OCHO PESETAS UNO. 8

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

Gran rebaja de precio en jamones y tocino del país.

Jamon, por piezas; á 5 reales los 460 gramos, ó sea la libra castellana.

Trozos del mismo á 3 y medio rs. id.

Manteca de cerdo á 4 rs. id.

Carno de ternera, superior, á precios corrientes.

Queso de bola, fresco, en vegiga y de la acreditada marca P. Best, de Holanda, á 5 rs. los 460 gramos.

Gran surtido en ultramarinos y comestibles del país y extranjeros.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
al lado de la Pescadería. 3

MODISTA FRANCESA.

Ofrece sus servicios en la calle de Alfaro, número 10, principal. También se hacen medias y calcetines de máquina. Se necesitan oficiales y aprendizas las que serán bien pagadas.—10, Alfaro, 10. 7-5

LA COOPERATIVA MURCIANA

Carnecería, 4.

Acaba de llegar atun marinado de Louis Fredcs. Bourdeaux. 1 peseta 50 céntimos lata.

Queso superior, crema extra, en vegiga, marca Torre, la mejor y mas reputada.

Queso plato ó nata, en vegiga, igual marca, ambos tiernos y frescos. No se vende más que en

LA COOPERATIVA MURCIANA,
Carnecería, 4.

AVISO

á los Sres. Curas y clero en general.

En el taller de tallista y ebanistería de Mariano Garrigós, sito en la calle de la Sociedad, núm. 9, se vende un tabernáculo en buen estado de conservación, de madera de pino, dorado, con 16 columnas, todo tallado, de estilo del siglo 18, el que se dará por un precio módico. 6-4

LO DEL DIA.

Una boda y un entierro fueron los sucesos locales de ayer.

La boda, toda fué alegría, riqueza y fausto.

El entierro todo tristeza.

Un hogar lleno de ilusiones y esperanzas; y otro anublado de penas. ¡Las cosas de la vida!

Al mismo tiempo, traían y llevaban por las calles, tortadas y ramilletes, y fuentes de dulce, para las Cármenes.

Desde las cuatro de la mañana de ayer empezó la gente á ir al Cármen, donde por la mañana se dijeron misas, y se celebró la solemne función, predicando nuestro amigo y pariente D. José María Escribano y Tornel, que es un orador muy ilustrado y muy fervoroso.

Todo lo que nos queda que decir de las fiestas del Cármen, lo terminaremos mañana, reseñando como podamos la procesion de ayer tarde, el concierto de anoche y demás.

En la audiencia terminó ayer mañana la llamada causa de Blanca, que tanto ha interesado la atención pública y que ha llenado de curiosa concurrencia el salon de vistas. El final de esta reseña, lo encontrarán nuestros lectores en este mismo número; concluyendo aquí nosotros esta seccion por el mucho original que tenemos.

Tenemos encima el rompan filas.

APUNTES DE VIAJE.

Argel 10 de Julio de 1886.

Mi estimado amigo: Al despedirme de usted la antevíspera de emprender mi viaje, me indicó le escribiera algunas cartas con impresiones de las ciudades en que residiera algun tiempo, y aunque esto no es muy fácil para mí, le prometí alguna de los puntos en que pudiera verificarlo.

Pronto comienzo el cumplimiento

de la promesa, porque pronto tambien he salvado la pequeña distancia que media entre dos continentes y dos ciudades, que segun lo poco que les frecuentan mis paisanos, parece que les separan mil leguas; siendo así que en menos de 24 horas se hace de Murcia un viaje á la bella y original capital de la Argelia: digna por su progreso social y material de figurar con honra entre los primeros pueblos civilizados del mundo; á la que ahora me trae un asunto de familia y los gratísimos recuerdos que de ella siempre he conservado por tenerla visitada en otras ocasiones: además que no altera en nada mi itinerario y presupuesto, aunque este parezca paradójico, dirigiéndose de Murcia al África para ir á América.

Goza la hermosa ciudad de Argel de una situacion privilegiada, que vista desde el mar sorprende gratamente al viajero, como pueden hacerlo Génova y Nápoles de fama universal: asentada en elevada plataforma, vá agrupándose en anfiteatro, cuyas primeras gradas, bañan las ondas del mar Mediterráneo, formando un bonito puerto con sus muelles militar y mercantil; en la parte baja y llana de la ciudad se extiende la poblacion francesa, con su magnífico boulevard de la República, recientemente construido en terrenos robados al mar por compañías inglesas y judías, que no desmerece de los mejores de París, y en la parte mas elevada, se levanta la poblacion árabe que llaman la Cas-ba, con su arquitectura oriental, distinguiéndose de la poblacion europea por su elevacion y la blancura que le dá la costumbre que tienen los sectarios de Mahoma de enjabelgar con frecuencia las fachadas de sus viviendas.

Digna es también de ser visitada esta singular ciudad por viajeros curiosos é ilustrados; porque en ella se encuentra tal heterogeneidad de costumbres, trajes, tipos y monumentos, á propósito para hacer prolijos estudios; admirándose en ella, desde el árabe y hebreo pobres y harapientos, hasta el mas rico y opulento de variados y pintorescos trajes, que con los del europeo, hacen que al discurrir por sus calles parezca que se asiste á un carnaval. A la vez que se encuentran tipos de todas las razas y monumentos antiguos y modernos de todas las arquitecturas: siendo sus mezquitas, sinagogas é iglesias de todos los ritos, muy notables.

Sus alrededores, son deliciosas llanuras de exuberante vejetacion y variada flora, que esmaltan entre gran profusion de seculares árboles, la enhiesta y gentil palmera de ópimo fruto.

A las 5 de la tarde, desde la cubierta del magnífico vapor la «Villa de Madrid» de la compañía Trasatlántica, daré el adios de despedida á esta cosmopolita ciudad y á mis queridos parientes para atravesar por segunda vez el Mediterráneo y llegar

á París para la fiesta nacional del 14 de Julio, desde donde si tuviera tiempo escribiría la segunda su afectísimo amigo

JOSÉ MARIA FUENTES.

La institucion del Crédito Agrícola.

Más de treinta años hace que se vienen haciendo tentativas en nuestro país para crear establecimientos exclusivamente destinados á favorecer á los agricultores, librándolos de la usura, que consume una buena parte del producto de sus tierras.

Todo, sin embargo, ha resultado estéril hasta ahora.

A satisfacer esta aspiracion hondamente sentida, va encaminado el proyecto de ley que el señor ministro de Fomento tiene terminado, y que ha de ser objeto de las deliberaciones del Parlamento.

El proyecto de crédito agrícola constituye un cuerpo general de derecho con aplicacion exclusiva á los establecimientos de crédito agrícola que requieren una legislacion especial, como especial es su mision para fomentar la produccion del suelo, llevando corrientes de capital barato á la tierra y facilidades al agricultor para multiplicar sus operaciones.

El proyecto considera institutos de Crédito Agrícola todos los establecimientos y compañías, cualquiera que sea su nombre, organizacion y forma, Bancos comunes ó mútuos, montepios y sindicatos de labradores, cajas de ahorros, sociedades cooperativas, y en general, cuantas dediquen la mitad de su capital social y la tercera parte de los depósitos que reciban y empréstitos que contraten á operaciones de crédito agrícola.

No diremos que el proyecto en su análisis, no sea susceptible de algunas modificaciones convenientes; pero en nada empañarán éstas la legítima gloria adquirida por el señor Montero Ríos, al acometer reforma de tal importancia, que quisiéramos ver pronto convertida en ley.

LA PROVINCIA.

YECLA.

15 de Julio de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y amigo: La presente no tiene más objeto que decir á V., lo que en esta ocurre respecto á la langosta, que habiéndose presentado en este término hará próximamente unos 14 dias, haciendo extragos en cuanto encuentra á su paso; pero hoy, gracias á la persona que haya citado una junta al pósito, ha dado el resultado de aproximarse ya tanto, que hasta la tenemos dentro de la ciudad. Crea V., Sr. Director, que en esta hay bastantes padres de pobres y harán que desaparezca todo lo antes posible tomando las medidas que hasta aquí se han tomado.

Esto no es más que para que usted

vea que en este no se ha tomado ninguna determinación por más estragos que ha hecho hasta que no invadió la ciudad.

CARTAGENA.

A las 10 de esta mañana, se ha verificado el entierro del alférez y soldado fallecidos á quienes se les han tributado los honores de los muertos en campaña. Precedían al fúnebre cortejo las escuadras de gastadores de la Princesa y Segorve, seguidas de jefes, oficiales y soldados con hachas, el clero, el féretro del soldado en hombros y llevando las cintas soldados de los diferentes cuerpos. El féretro ostentaba dos bellas coronas sufragadas por sus compañeros y era seguido por una de las bandas militares.

Después seguían nuevos militares con cirios, el féretro del infeliz Hernandez Alcalá, cubierto por una magnífica corona, conducido al hombro por soldados de artillería y llevando las cintas, oficiales de diferentes cuerpos.

El cortejo se dirigió primero á la iglesia de Santo Domingo, á cuyas puertas se les hicieron honras fúnebres, y después á las puertas de San José. Iba presidido por el Excelentísimo Sr. Capitan General de Marina de este Departamento, yendo á su derecha el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia y plaza de Cartagena y el Inspector de Sanidad Militar y á su izquierda el Sr. Brigadier Samprieto y Jefe de artillería, siguiéndoles jefes, oficiales, clases y soldados francos de mar y tierra.

Dios haya acogido en su seno el alma de los muertos y salve á los que aun viven.

Nosotros acompañamos á las tristes familias en su amargo desconsuelo.

—Ayer tomó nuevamente posesión de la Alcaldía de esta ciudad nuestro querido amigo particular D. Pedro Sanchez Jorquera, de regreso ya de su expedición al extranjero.

—Se ha recibido oficio del señor Gobernador civil de la provincia, disponiendo que se verifiquen las elecciones parciales para cubrir las catorce vacantes que existen de concejales en los dias 1, 2, 3 y 4 de Agosto.

—Esta tarde se ha amputado la pierna izquierda, al sargento de artillería, que resultó herido de suma gravedad en la desgracia del Castillo de Atalaya.

A pesar del gravísimo estado del paciente, la operación se ha verificado con felicidad siguiendo el herido en inminente peligro por consecuencia necesaria de las enormes lesiones que le causaron los proyectiles.

—Se ha entablado otra vez la competencia entre los vapores que hacen la travesía entre Almería y Orán llegando el caso de que en el último viaje vinieron centenares de pasajeros gratuitamente á ver á sus familias. Esta es la razon de la repentina aglomeración de obreros que regresan de Orán, á donde no tardarán en volver, siempre que ganen, como hoy, 3 francos por lo menos, de jornal.

AUDIENCIA.

Calificación fiscal, acusación privada y defensa en la causa llamada de Blanca.

La primera se hizo anteayer tarde,

ayer mañana se continuó la segunda y se pronunció la de la defensa.

Comenzó su discurso el ministerio fiscal historiando el hecho segun resultaba de las diligencias de prueba. Trató de demostrar la inculpabilidad del procesado, fundándose en que este está comprendido en un precepto legal que exime de responsabilidad á quien, como él, ha obrado en defensa de su propia personalidad.

Probó la agresión ilícita por parte del Gerónimo, aun admitiendo hipotéticamente que el Roque saliera con pensamiento de matar á su amigo; toda vez que antes de contender estaba arrepentido, como lo demostró al acceder á las insinuaciones del tío Nazaré, que lo quería apartar del sitio de la ocurrencia. Dijo, respecto á este testigo, que era el único presencial y á quien se encontraba en el deber de creer, por no haberse probado por nadie que no dijera la verdad y porque sus antecedentes y sus años le obligaban á creerlo.

La segunda circunstancia del indicado precepto, ó sea la necesidad racional para impedir ó repeler la agresión, también la creyó empleada por el procesado en el acto de la desgracia, así como que hubo falta de provocación suficiente por parte de quien recibió la agresión; confirmando ambas circunstancias con la lectura de dos sentencias del Tribunal Supremo, de índole análoga.

Con frase correcta y estilo sóbrio, manifestó que los hechos deben juzgarse con pruebas palmarias y tangibles, sin penetrar en el terreno tenebroso de las hipótesis, y que si él, en su investidura de fiscal, tratara de imponer al procesado alguna pena, lo haría torturando su conciencia é infringiendo un principio eterno de justicia.

Roque Valiente—dijo—llevará siempre consigo la sombra del amigo á quien mató por fatalidad, pero es un derecho inmanente en el hombre la propia conservación, que han justificado siempre las leyes, desde la de partida del siglo XI (que lee) base sobre que descansan todas las posteriores, hasta el nuevo código penal.

Dice que lo cometido por el procesado es un hecho; en manera alguna, un delito. Ante el tribunal de la penitencia será responsable, pero nunca ante la ley. Pide, por último, que el tribunal sin temer á los juicios á que dé lugar el resultado de esta causa, sentencie la libre absolución del joven Roque Valiente.

—El acusador privado.

«Todos dejaron el muerto... pero yo cargo con él.»

dijo despues de negar que el resultado de la prueba fuese la expuesta por el ministerio fiscal; que habia mas testigos, aunque testigos mudos y que la defensa habia traído algunos para remover las cenizas del muerto.

Calificó el hecho de duelo é hizo la historia de este desde sus primeros tiempos. Preguntó por las manchas de sangre que vieron á Roque los guardias civiles, de las que no aparece ni una sola en la camiseta que aquel llevaba.

Hizo notar el parentesco de este con el juez municipal; el hecho de gustarle el vino al tío Nazaré; la conducción del procesado á su casa desde la del médico, antes de llevar-

le á la carcel; y, por último, que el ministerio fiscal para hacer esa, en el peregrina calificación, tuvo sin duda que someter á votación su inteligencia, su razon y sus sentimientos, venciendo los últimos para el reo. Pide veinte años de prision.

La defensa. Estaba encomendada á D. Ricardo Guirao. Presa de una viva emoción que no pudo disimular durante su discurso, desarrolló este con períodos elocuentes y poéticos, á los que infundió una energía en la frase que revelaba la profunda convicción de lo que defendía.

Combatió todas las apreciaciones de la acusación privada, de quien dijo queria colocar el baldon y la anatema de la ignominia sobre la frente honrada de su defendido, llevando su crueldad hasta el punto de suponer la muerte de la madre del Gerónimo ocasionada como resultado de la ocurrencia de los jóvenes, siendo así, dijo, que falleció víctima del cólera; que habia tratado de infamar el uniforme de la guardia civil y dudado de la rectitud del juez municipal de Blanca y del médico Sr. Masip; que es falso que el joven Cayetano Sanchez (a) Malucho, presenciara la contienda, aduciendo el hecho de no constar su declaración en el proceso; y para justificar la no aparición de mancha de sangre en la camiseta de Roque, citó la opinión del célebre Dr. Mata que dice «que las heridas hechas con armas perforantes no arrojan la sangre afuera.»

Terminó rogando al Tribunal que al formular la sentencia, puesta la mano en su corazón y oyendo las voces de su conciencia, declarara absuelto al joven Roque Valiente.

Hubo después algunas rectificaciones de conceptos que al tribunal parecieron duros.

El acusador privado, hizo, rectificando á la defensa, una atinada observación respecto á la cita que hizo del doctor Mata.

—«Yo no digo que en la herida de Roque se produjera la hemorragia, pero sí que forzosamente donde se abre una herida ha de arrojar ésta siquiera un par de gotas, y á mí me sobraba con una, que no he visto.»

Por falta de espacio no hemos podido consignar en el periódico otros muchos detalles de los tres discursos que teniamos anotados.

FRUTA DEL TIEMPO.

¡Caballeros, qué calor!

Esto es irresistible, tan irresistible por lo menos, como los dramas vertidos ó abocados directamente del francés.

O como una patrona de á ocho reales con principios... políticos.

Nos encontramos como los comercios sin parroquia... en liquidación forzosa.

Y poco á poco del estado líquido, pasaremos al gaseoso y nos convertiremos en nubecillas de verano.

Los efectos del calor, se retratan en todas las clases sociales, y ya se habla con calor y se aplaude calurosamente.

Y hasta un chico conozco yo, que parecia una mosquita muerta y desde que el verano está en alza le ha dado por sacarse versos de sí propio.

Y en el calor de la improvisación ha hecho una oda con sus consonan-

tes y todo capaz de hacer sudar á un muerto inclusive.

Veáse la clase:

«Se encontraba dormida, la náyade allá arriba tendida boca arriba...» Y así sucesivamente.

Una señora que desde que su marido metió la cabeza en el Banco, y la puso una criada para todo, engordada que es una bendición de Dios, me decia el otro dia con lágrimas en los ojos:

—Oiga V., joven, ¿es verdad que el calor dilata los cuerpos?

—Si señora—la dije—es una de sus propiedades físicas.

—¡Ay Dios mio, y yo que estoy tan gruesa! ¡No voy á tener mas remedio que reventar como el Pantano!

Empiezan á verse por las calles anuncios como este:

«Se alquilan tinajas, para matrimonios de hoja de lata.»

Hay personas que no se bañan así se frian los pájaros, hasta no pasar el dia de la Virgen del Carmen.

Pero como ya se ha salvado este grave inconveniente, las familias acomodadas se dirigen á las playas del Mediterráneo, á *explayarse* un poco.

Y aquí de las prisas de las niñas en acabarse los bañadores de terliz del bueno, mientras la mamá ojo avizor en todo lo de la casa, arregla los cotres, sin olvidar ni el menor detalle.

—Mira niña, el gatito lo dejaremos casa de doña Robustiana y cuando volvamos le pagaremos el pupilaje—dice la madre.

El cabeza de familia se devana la suya para arreglar el modo de sufragar los gastos de la expedición.

—Voy á tener que pedir al gobierno pensión para mis gastos particulares, porque si no voy á hacer mas ingleses que en la batalla de Waterloo.

—Qué importa—le dice su costilla—la cuestión es que las niñas no pueden pasar sin los baños y ya ves tú, ¡qué se diría!...

Las personas modestas y sin aspiraciones se contentan con bañarse en el Verdolay.

Que dicen que este año han puesto allí baños frios y templados como si fueran de acero, vamos al decir.

Los tartaneros han dispuesto viajes de ida y vuelta para las familias á precios reducidos.

Y allá van en alegres carabanas, y hay bañista que no se olvida de llevar el acordeon, para amenazar con la música aquellos agrestes lugares.

¡Hay gente para todo!

Yo se de un caballero, cesante desde la inundación del 79, que se pasa la mañana llenando de agua la pila del pozo, y la tarde bañándose sucesivamente en ella.

Y digo *sucesivamente* porque en la pila no cabe todo de una.

Como la cabra tira al monte, así la gente tira al agua ni mas ni menos que si fueran patos de nacimiento.

Ha llegado la época de meter las garrafas en el pozo, para tener agua fresca á la hora de comer.

Y es de ver, en las casas donde hay mucha familia y poca garrafa, que se reparten el agua fresca como pan bendito.

Algunos despreocupados en materia de bebidas líquidas, no se toman el trabajo de refrescar el agua.

Y la beben directamente del pozo.

—¡Voy á matar al primero que encuentre por la calle—decía un albañil sudando á mares en el lleno del día.

—¿Y para qué?—le preguntaron.

—¡Para ver si me ponen á la sombra!

CÉSAR CARRERA.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 16.

Temperatura mínima, 19°2.—Máxima sombra, 00°0.—Solar, 00°0.—Media, 00°0.

Presión á las nueve de la mañana, 765'8.—A las 3 de la tarde, 765'0.—Media, 765'4.

Humedad á las nueve de la mañana, 75°.—A las tres de la tarde, 65°.—Media, 70°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N. E.; por la tarde, viento flojo de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado, nubecillas por E.; por la tarde, despejado completamente.

Evaporación del día anterior, 12 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Julio de 1886.

El periódico oficial publica la resolución de Gracia y Justicia dividiendo en dos secciones la circunscripción territorial del registro de la propiedad de Cartagena, que forma parte del de la Union, en los términos que se expresa.

—El general Blanco llegó ayer á Madrid de paso para Toledo, siendo portador de la bandera que la Reina Regente regala á la Academia general militar, y que ha sido bordada en Barcelona.

La bandera es de raso, y tiene en el centro una inscripción en letras de oro que dice: «María Cristina.»

Está sostenida en un asta de bambú de la India, y es una obra acabada de arte.

—Ayer mañana almorzaron juntos en el Centro militar, los Sres. Sagasta, Castelar, D. Venancio González, general Salamanca y algun otro que no recordamos.

Aunque este almuerzo se pretenda explicar como un acto de deferencia al Sr. Castelar por el discurso que pronunció en dicho Centro, no deja de haber quien lo relaciona con una conferencia celebrada el lunes entre los generales Lopez Dominguez y Salamanca.

—A las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, ha hecho abjuración pública de las ideas protestantes, recibiendo la Comunión, D. Prudencio Sanchez y su esposa, apadrinándoles los señores marqueses de Hinojares.

—Anteayer tarde falleció repentinamente en Barcelona la aplaudida actriz doña Salvadora Cairon, esposa del distinguido actor D. José Valero.

—Hemos oido ayer tarde que la fábrica de sombreros incendiada esta mañana estaba asegurada en un millon de pesetas.

—En el ministerio de Marina se ha recibido hoy un telegrama dando cuenta del percance sufrido por la

fragata «Blanca» en su viaje de circunnavegacion.

Segun este despacho, la avería sufrida por nuestro buque es de bastante consideracion, pues por causas que no se detallan, se le ha roto el eje.

La «Blanca» se encontraba á unas 40 millas de Christiania é inmediata á un pequeño fondeadero llamado «Dingo», al cual arribó después de sufrir la avería.

Inmediatamente el capitán de nuestro buque se puso en comunicacion con el cónsul de España en la capital noruega, y éste con las autoridades de aquel país, las cuales dispusieron el envío del buque de guerra «Brevig.»

Salió este buque en socorro de la «Blanca», á la cual remolcó hasta el arsenal de Roster, donde se encuentra para reparar las averías, cuyo trabajo se considera muy difícil.

NOTICIAS LOCALES.

Cuando la felicidad y la prosperidad le sonreían en su hogar y en su industria, ha fallecido nuestro querido amigo D. Juan Romualdo Biau, dejando en el mayor desconsuelo á su buena esposa, madre y hermanos. Reciban todos nuestro pésame, con la seguridad de que participamos de su justo sentimiento.

Hemos recibido el cartel del novenario que á Nuestra Señora de los Remedios, principiará mañana, en la iglesia de la Merced, continuando en los siguientes domingos, á las cinco de la tarde. Los oradores serán: don Francisco de Paula Maruri, D. José Antonio Guerrero, D. Pedro Belando, D. Juan José Noguera, D. Juan Miguel García Cebrian, D. José Maria Lopez Ladron de Guevara, don Luis Soriano Marco y D. Mariano Molina. En la funcion del día 8 de Setiembre predicarán, por la mañana D. Estéban de Leon Clemente, y por la tarde el P. Maruri.

Anteayer asistió el Sr. Obispo á la Salve y Tota Pulchra, que se cantó en la iglesia del Cármen.

Ayer mañana fué conducido á la correccion un individuo del barrio de San Benito que estaba blasfemando escandalosamente. El inspector de orden público Sr. Buendia, parece dispuesto á corregir severamente este repugnante vicio que tan poco dice en favor de la cultura de los pueblos.

El antiguo sargento de este batallón de reserva nuestro amigo don José Seguí Bataller, ha ascendido á alférez por real órden de 9 del actual habiendo sido destinado al pueblo de Hellin.

El «Boletín oficial» del Jueves, contiene:

Circulares de este gobierno, disponiendo se celebren elecciones parciales en los días del 1 al 4 del próximo mes, para cubrir las catorce plazas vacantes de concejales del ayuntamiento de Cartagena y reposición de los que dimitieron indebidamente en Mula.

Anuncio de tercera subasta para la enagenacion de los espartos sobrantes de los montes de Calasparra.

Id. de cuarta subasta para los del Bancal del Cerveral de dicho pueblo.

Sesiones celebradas por la comision provincial en los días 25, 28 29 y 30 de Junio último.

Cuentas de la hijuela de Caravaca y de la casa de Expósitos de esta ciudad.

Notas de gastos en obras de los ayuntamientos de La Union y Caravaca.

Anuncio de la vacante y provision de la plaza de Secretario del ayuntamiento de Mula.

Requisitoria de la audiencia de Cartagena llamando á Juan Torralva Navarro y Antonio Dominguez Daza.

Idem de los juzgados de instruccion de la Catedral y de Alicante, llamando á Juan Pedro Nicolás (a) Juan Chí, y Francisco Alemañy Rosello, respectivamente.

El de ayer:

Real decreto reduciendo á un 25 por 100, el 50 establecido sobre el derecho de descarga en el Puerto de Cartagena, con destino á las obras del mismo.

Acuerdos de la comision provincial en las sesiones de 1.º, 2 y 3 de Julio.

Cuentas de las Casas de Misericordia de esta capital, y de la Hijuela de Expósitos de Caravaca.

Subasta en Cartagena, el 27 de Agosto, de las obras que necesitan los pisos de la Casa Intendencia de Marina.

Edicto del ayuntamiento de Blanca sobre cesion á José Fuentes Trigueros, de un trozo de via pública.

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas en el mes de Marzo.

Gastos hechos por el de la Union en el cementerio.

Cuentas del de Yecla.

Subasta de efectos embargados en el juzgado municipal de San Juan de esta ciudad.

Ha llegado á esta procedente de Madrid nuestro querido amigo el laborioso é inteligente empleado del Ministerio de Fomento, D. Federico Pelluz.

Ha salido para Terrevieja el médico municipal D. Miguel Serrano Roca, habiendo quedado encargado de su distrito D. Emilio Sanchez.

Hoy probablemente saldrá para Madrid el vice-presidente de la comision provincial D. Juan Tamayo.

Anteayer fueron conducidas á la correccion tres mujeres que en la calle de los Moros produjeron un fuerte escándalo.

—Tambien fué detenida ayer una mujer de la parroquia de San Juan que en riña con otra le produjo una lesion.

Se quejan los vecinos de Jabalí-nuevo de la falta en aquel estanco de varias clases de tabaco y efectos timbrados, teniendo que ir á surtirse al vecino pueblo de Alcantarilla.

Dice «El Heraldo»:

«La proposición de ley, que á fuer de imparciales y para honra suya, podemos llamar proposición del señor Riquelme, pasó del Congreso al Senado, donde se eligió para dictaminarla una comision que constituye una garantía de su pronto y buen despacho. En ella están el senador murciano respetable Sr. Marqués de Molins, el senador por Murcia señor Aldecoa, y un representante de nuestro partido, el Sr. Botella, ani-

mados los tres de los mejores deseos de que sea ley el indicado proyecto; deseos que no dudamos sabrán comunicar á sus compañeros de comision, primero, y luego á la Cámara. —Nuestro querido colega EL DIARIO de ayer, en la seccion de «Lo del Día» dice lo siguiente, bajo el epigrafe de «Política local».

«No hay ninguna. Desde que «El Heraldo» no la hace, enciscando á los conservadores, casi hemos suprimido este renglon.»

No se aflija nuestro colega, ya llegarán las elecciones provinciales y quizá tenga como en Setiembre del 84 que insertar EL DIARIO aquellos comunicados que le remitian nuestros amigos particulares los señores D. Mariano Castillo, D. Pedro Diaz y hasta el que lo es muy querido D. Vicente Perez, no obstante su apacible carácter, en los que se enciscaban á sí propios los conservadores.

Es que aquí no se hace política más que en la proximidad de las elecciones y en los días de ellas. La causa, nuestro colega la sabe y discretamente la calla. No hemos de ser nosotros menos prudentes que él.»

Por decreto de este Gobierno ha sido desestimado el acuerdo del ayuntamiento de Alhama por el que se separó del cargo de farmacéutico titular de aquella villa á D. Juan Albacete y Sevilla, á quien se ha re- puesto en dicho cargo.

Se ha ordenado la devolucion de las 1500 pesetas con que se redimió del servicio militar al soldado del cupo de Cartagena Juan Antonio Caballero.

Se ha dado parte al juzgado de la Catedral de la denuncia que ayer hizo un guardia municipal, sobre la resistencia hecha por los hijos de un contribuyente al ir la comision de apremio á practicar el embargo, habiéndole además faltado con palabras ofensivas.

Los peones encargados de la custodia del paseo de Corvera, se quejan de la imposibilidad de lograr de los coches particulares que no regresen, como está mandado, por aquel camino. Diferentes veces han hecho denuncias al ayuntamiento sobre el particular, apesar de lo cual nada han podido conseguir. Llamamos sobre esto la atencion de la comision de policia urbana.

Ha quedado abierto á la circulacion, ya terminado, el ferro-carril de Mazarron á su puerto.

Traslado.

La tienda de sastrería del conocido maestro Santiago Lopez Chason, que tanto tiempo ha estado en la calle de la Sociedad, se ha trasladada á la de Pascual, 17, junto al Contraste. 15—1

Arriendo.

De una fábrica de harinas sita junto al puente de Archena, compuesta de cuatro piedras, una francesa y tres catalanas, que pueden moler mas de 200 fanegas de trigo diarias, movidas por turbinas, con agua fija todo el año, no solo para las cuatro sino para muchas mas, si conviniere aumentarlas, con todos los aparatos para limpias y cernidos. Para mas detalles y tratar del arriendo en la misma fábrica. 6—2

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.

San Alejo cf., Santa Generosa mr. y San Liberato.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por D.^a Rosa y doña Carmen de Bustos y Castilla, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Bueno y Baños, misas de hora en hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sine remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon, calle de Sandoval, 4.

UNA BURRA.—Al que ayer se le perdiera una, se le dará razon en esta imprenta de quien la ha encontrado y donde está, abonando este anuncio. 2—2

SE VENDE una moneda mejicana que tiene 211 años y se dará en un precio módico. En la imprenta de este periódico, darán razon,

AMA DE CRIA.—Catalina Molina, leche de cinco meses, desea eria para su casa. Darán razon en el Camino Nuevo, frente al huerto de D. Simón.

El Relámpago.

Este nuevo establecimiento que bajo la razon social de FERNANDEZ, PINO y GARCIA, se ofrece desde hoy al público, se hace preciso visitarle para convencerse de sus buenos artículos, sus precios sumamente arreglados, y otras muchas garantías que inútilmente se recomendarían por medio de un anuncio, si no se llevan al terreno de la práctica.

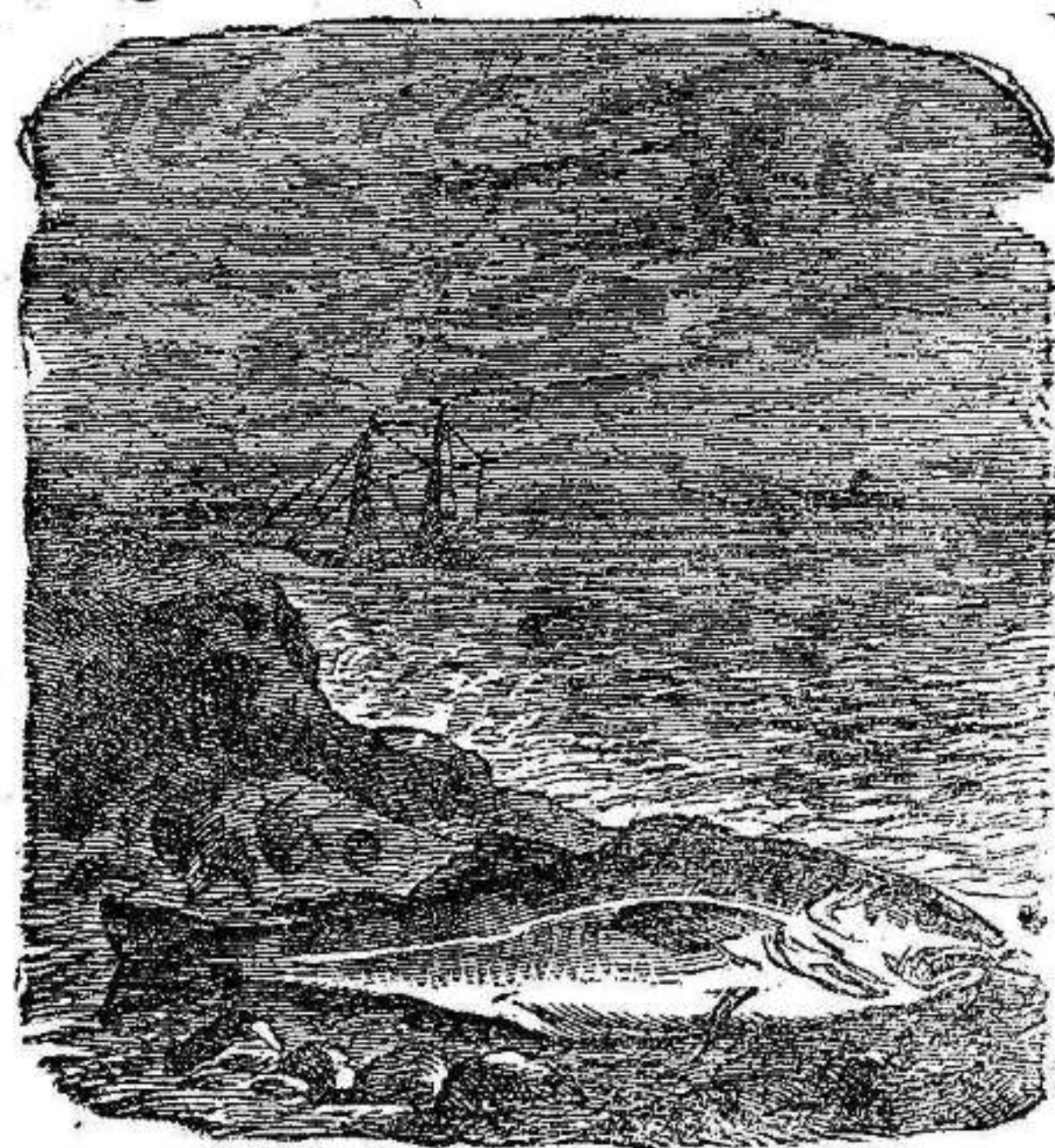
¿Queréis convencerse de nuestro aserto? Pues mandar á vuestros criados y dependientes y sabreis minuciosamente el importe de cuantos artículos los presenten de nuestra casa, sin necesidad de pedirles cuenta alguna: para ello los acompañará un talon detallando aquellos artículos que comprenden, con el importe total desde dos pesetas en adelante.

¿Se incomodarán por esto vuestros sirvientes? No lo creemos; pues para evitarlo, según la importancia de la compra les ofrecemos una parte, hasta donde se pueda, de la utilidad que nos reporta la compra que hayan de hacer.

¿Lo queréis más claro? Pues más claro no puede ser.

ARENAL, 7,
casa de los Sres. Zabalburu,
FERNANDEZ, PINO Y GARCIA.
10—10

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Baños de Verdolay.

Desde el 17 del corriente saldrá de la Fonda Universal, sita en la plaza de San Bartolomé, á las cuatro y media de la tarde, en un coche todos los dias, para los baños de Verdolay; cuyo regreso será á hora conveniente para los bañistas.

Cada asiento, por ida y vuelta, 3 reales. El coche entero, 20 reales, pudiendo entonces salir á la hora que gusten.

La empresa dispone de los carruajes que cree necesarios para este servicio. 15—11

IMPORTANTE.

Las viudas y huérfanos, que sean de sobrestantes, ayudantes y pagadores de obras públicas, que deseen enterarse de un asunto de gran interés para dichas clases, pueden dirigirse al representante del Centro de negocios en Madrid, don Francisco Mazeret, calle de San Miguel, 27, segundo, derecha, remitiendo un sello de correos para la contestacion. Tambien se gestionan toda clase de asuntos civiles, militares, de comercio y expedientes de clases pasivas. 5—4

AVISO AL PUBLICO. El artista Miguel Maimó, que ha restaurado varias alhajas y objetos del culto en esta Catedral y en parroquias de esta ciudad, avisa á los señores curas párrocos de los pueblos, que hay quien con su nombre ofrece iguales servicios; y para evitar equivocaciones recomienda á los señores curas párrocos, que vean y pidan las certificaciones que él solo lleva, y recomendaciones honoríficas, por lo hecho en esta Catedral é iglesias de Murcia. 6—4

LA PRIMITIVA MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120—88

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veraeruz y Pacifico.
Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veraeruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.
VIAJES DEL MES DE JULIO DE 1886.
El 10 de Julio saldrá de Cádiz el vapor **CIUDAD DE CÁDIZ**
El 20 de Julio de Santander el vapor **REINA MERCEDES**
El 30 de Julio de Cádiz el vapor **Ciudad de Santander**
VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en **Port-Sad, Aden, Colombo** y **Singapore,** y servicio á **Iloilo y Cebu.** Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor **ISLA DE LUZON**
Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de

lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palau.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º Santander.—Angel B. Perez y C.º Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA DE

ADOLFO GASCON Y LEANTE
San Cristóbal, 4, Murcia.

En este almacén, se acaba de recibir un gran surtido de pianos españoles, alemanes y franceses, á precios económicos, pago al contado y á plazos, con un pequeño aumento.

Tambien se han recibido pianos para alquiler, instrumental para banda y orquesta, acordeones NON PLUS ULTRA, cajas de música, cuerdas para todas clases de instrumentos, arandelas, aisladores, fundas para piano, banquetas y un surtido inmenso de óperas, métodos y obras musicales.

Tambien se recibirán en breve en este establecimiento los pianos Steinway, de New-York, los cuales se darán á precios muy económicos, al contado y á plazos.

Se remiten gratis catálogos á todos los que lo soliciten.

San Cristóbal, 4, Murcia. 4

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo, la maravilla del arte, la admiracion de pianistas, fabricantes y aficionados.

32 privilegios de invencion, grandes premios de honor, medallas excepcionales é innumerables recompensas concedidas solo á esta casa en competencia con todas las demás.

Hasta ahora ningun fabricante se ha atrevido á realizar ni á sostener en públicos certámenes, conciertos, etc., la comparacion de sus pianos con los de la casa STEINWAY.

Para pedidos dirijanse al agente en esta provincia D. José Belmar, calle de Turroneros, núm. 6, principal, Murcia.

Nota importante.—Advertimos á los no inteligentes en pianos que se fijen bien en la marca de la fábrica STEINWAY ET SONS DE NEW-YORK, que está en el clavijero, para que no compren, por descuido, de algun otro autor de Alemania de nombre parecido. 5—5

En la imprenta de este periódico se compran todos los libros nuevos ó viejos que se traigan. 5—5

SE VENDE un piano de seis octavas cuadrilongo, (de los llamados de mesa), se encuentra en buen uso, para un principiante ó para alguna familia que lo necesite para el campo. Su caja es muy buena y la afinacion segura. Autor Pleyel. En esta imprenta se dará razon. 6—6

SE VENDE una casa en el partido de Los Martinez, con su huerto y árboles frutales de varias clases. Para tratar de ella, dirigirse á su dueña, D.^a Antonia de Andrés, en Los Martinez, 8—3